

ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA

COM-IMA-OD-07 V1 2026-08-04

Presentar la orden médica vigente, la autorización del servicio activa (según los requerimientos de su entidad promotora de salud), el documento de identidad original y la totalidad de los reportes y resultados de sus ecografías previas.

NEUROSONOGRAFÍA FETAL ESPECIALIZADA

PUNTUALIDAD: Asistir con una (1) hora de anticipación a la hora programada de su cita para realizar los trámites del ingreso administrativo y validación de derechos sin contratiempos.

Las pacientes menores de 18 años, personas con limitaciones en la movilidad o con condiciones de déficit neurológico, deben asistir obligatoriamente en compañía de un adulto responsable o tutor legal.

Se recomienda no aplicar cremas, aceites, geles o lociones antiestrías en la zona abdominal durante las 24 horas previas al examen. Estos productos crean una barrera física que bloquea las ondas del ultrasonido, degradando drásticamente la calidad y nitidez de la imagen diagnóstica.

Ventana de Tiempo Ideal

Periodo recomendado: Se realiza preferiblemente entre la semana 22 y la semana 28 de gestación.

Importancia: En esta etapa, las estructuras cerebrales del feto alcanzan el desarrollo necesario para ser evaluadas con máxima precisión diagnóstica.

Instrucciones de Preparación

Alimentación: Se recomienda que la paciente haya consumido una comida completa o un snack dulce 30 minutos antes de la cita. El aporte de glucosa estimula al bebé para que esté activo y cambie de posición, permitiendo al especialista capturar los diferentes cortes del cerebro.

Vejiga: No se requiere vejiga llena. Un estado de llenado normal y cómodo para la paciente es suficiente.

Cremas y aceites: Al igual que en todos los ultrasonidos obstétricos, está prohibido aplicar cremas o aceites en el abdomen durante las 24 horas previas al examen, ya que degradan la calidad de la imagen.

Vía de acceso: Dependiendo de la posición del bebé (especialmente si está con la cabeza hacia abajo), el especialista podría decidir realizar parte del estudio por vía transvaginal para aproximarse más al cráneo fetal y obtener imágenes de mayor nitidez.

Documentación y Requisitos Obligatorios

Reporte de la Ecografía de Detalle Anatómico previa (es indispensable para el análisis).

Historial o resultados de cualquier otro examen genético o ecográfico previo y la 1ra ecografía realizada.

Nota Informativa

Este estudio generalmente se solicita para complementar la ecografía de detalle anatómico cuando se requiere evaluar con mayor profundidad el sistema nervioso, o bien para resolver dudas específicas sobre el desarrollo del cerebro fetal. Su realización busca brindar la mayor tranquilidad y certeza médica posible sobre la salud de tu bebé.